



Montalvo, 25 de marzo del 2002

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DR. AGRO S.A. (DORAGRO).

En mi calidad de Comisario de la Compañía luego de conocer y revisar, además de haber efectuado el análisis correspondiente al balance del año 2001.

Durante el período contable de la Compañía Dr. Agro S.A. mediante su departamento de contabilidad, trabajó bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Durante el movimiento contable se efectuó la aplicación específica a cada uno de los rubros contabilizados.

Los libros de contabilidad utilizados durante el período contable y todos sus registros se encuentran debidamente ordenados, foliados y encuadernados, cumpliendo así con las normas que exige la ley.

Atentamente,


Nelson Arauz Espin
COMISARIO

cc. archivo

2 ABR. 2002

